



RESOLUCIÓN DECANAL POR LA QUE SE RESUELVEN SOLICITUDES PARA CAMBIO DE LINEA/GRUPO y PERMUTAS EN EL GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE

Este Decanato ha resuelto:

1. Conceder las siguientes solicitudes de cambio de línea:

1º DE GRADO

ESTUDIANTE	ASIGNATURAS	GRUPO ASIGNADO
ALVARO DÍAZ MORENO	TODAS	L1 EPD 13

2. Denegar las siguientes solicitudes por hallarse fuera de plazo:

ESTUDIANTE	CURSO
JAVIER HUERTAS DE LA ROSA	Curso 1º
JESUS SOLLO CABALLERO	Curso 1º

- 3.- Anular la permuta previamente concedida a los siguientes alumnos, asignándoles definitivamente los grupos que se detallan:

ESTUDIANTE	GRUPO ASIGNADO DEFINITIVAMENTE	ESTUDIANTE	GRUPO ASIGNADO DEFINITIVAMENTE
FRANCISCO GÓMEZ PEINADO	L1 EPD13 (Asignaturas solicitadas de 2º curso)	JOSÉ ANGEL VIDAL SERRANO	L2 EPD23 (Asignaturas solicitadas de 2º curso)

Contra esta resolución, y de conformidad con lo establecido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27 de noviembre), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE de 14 de enero), podrá interponer recurso de alzada, alegando la razón de su impugnación, ante el Rector Magnífico de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, en el plazo de un mes desde su publicación.

En Sevilla, a 16 de octubre de 2013



Fdo.: Antonio Fernández Martínez
Decano de la Facultad del Deporte